Técnico/a Empleo

PROYECTO POEJ

CENTRO DE TRABAJO: Asamblea Local Getafe

29/2021

FUNCIONES

En dependencia de la Dirección Técnica y de la Coordinación del Programa de Empleo, desarrollará principalmente las siguientes funciones:

INSTITUCIONALES:

- Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velar por la buena imagen de la Institución

ESPECIFICAS:

- Diseño, seguimiento y ejecución de las acciones de orientación, formación, activación y acompañamiento.
- Planificación, gestión y realización de talleres de búsqueda de empleo y sesiones grupales.
- Planificación, gestión y realización de cursos y talleres de formación de competencias básicas y transversales.
- Seguimiento y acompañamiento de las personas que participen en la búsqueda de empleo.
- Favorecer la integración y el desempeño de las funciones del personal voluntario adscrito al proyecto.
- Coordinación y elaboración de informes con los resultados de las acciones desarrolladas.
- Registro de datos de intervención en aplicaciones de Cruz Roja.
- Gestión y tramitación de ayudas.
- Conocer y cumplir con la normativa de la Institución en relación con las tareas a realizar.
- Conocer y cumplir el contenido y alcance del programa.
- Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.

REQUISITOS

IMPRESCINDIBLES:

- Formación universitaria de Grado o Diplomatura en el área social
- Experiencia demostrable de al menos 4 años en prospección empresarial y/u orientación sociolaboral
- Formación complementaria de, al menos, 80 horas en el ámbito sociolaboral.
- Conocimientos informáticos Office

A VALORAR:

- Formación y/o experiencia en la aplicación de la perspectiva de género en la intervención.
- Experiencia en itinerarios con jóvenes.
- Experiencia en el trabajo con voluntarios/as.
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

CONTRATO	+ Por obra (salvo personal indefinido) + A tiempo completo (jornada de 35 horas semanales) + Periodo de Prueba: el establecido legalmente + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras: • Calidad en el Empleo • Flexibilidad temporal • Apoyo a la familia de los empleados/as • Desarrollo personal y profesional • Igualdad de oportunidades • Liderazgo y estilo de dirección
HORARIO	+ Horario: Lunes de 09.00 – 19.00h. Martes a Viernes de 09.00 a 15.00h.
RETRIBUCIÓN	+ Grupo 2, nivel 4 + Salario bruto anual: 22.034€
¿CÓMO APLICAR?	+ Fecha límite de inscripciones: 04/05/2021 + Procedimiento: • Personal Interno: Envío del CV actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza **(REFERENCIA 29/2021)** a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en **infojobs**. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección Técnica, Coordinación del Plan de Empleo y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH